



SEMINARIO



La revisión de la regulación de la autonomía del paciente a la luz de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

PROGRAMA (Versión Provisional)

Viernes 28 de junio de 2024

Formato seminario virtual: ZOOM

Boletín de inscripción: https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_2eLpEtArQ6KHTXEO1DtCjQ

Con el apoyo de:



9,40 h. Apertura.

- **Luis Cayo Pérez Bueno**, Presidente del CERMI y de la Fundación Derecho y Discapacidad.
- **Jesús Martín Blanco**, Director General de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- **Pedro Gullón Tosio**, Director General de Salud Pública.

10,00 h. Ponencia marco.

La necesaria adecuación de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica y demás legislación sanitaria conexas a la nueva legislación sobre apoyo a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.

- **M^a Carmen González Carrasco**, Catedrática de Derecho Civil de Castilla-La Mancha.

10,45 h. Ponencia.

Autonomía del paciente, libertad personal y salud mental – La contradicción de los internamientos y los tratamientos forzosos con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

- **Rafael de Asís**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y Patrono de la Fundación Derechos y Discapacidad.

11,30 h. Ponencia.

Orientaciones para la reforma de la legislación sanitaria en materia de autonomía del paciente para acompañarla a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

- **Antonio-Luis Martínez Pujalte**, Profesor de Filosofía del Derecho y Patrono de la Fundación Derecho y Discapacidad.

12,00 h. Diálogo.

Posición de la sociedad civil

Modera:

- **Esperanza Alcaín**, Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Granada y Patrona de la Fundación Derecho y Discapacidad.

Participan:

- **Daniel-Aníbal García Diego**, Secretario de Finanzas de Cocemfe. (pendiente de confirmación)
- **Pedro Carrascal**, Director general de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes.
- **Inés de Aroz Sánchez-Dopico**, Asesora Jurídica de Plena Inclusión.
- **Ángeles Blanco**, Delegada de Derechos Humanos y Coordinadora de Incidencia en Confederación ASPACE.

13,00 h. Ponencia.

Los pronunciamientos de Naciones Unidas en materia de igualdad capacidad jurídica de las personas con discapacidad y autonomía del paciente

- **Gregorio Saravia**, Delegado del CERMI de Derechos Humanos y para la Convención de la ONU.

13,30 h. Clausura.

- **Pilar Villarino**, Directora Ejecutiva del CERMI y Patrona Secretaria de la Fundación CERMI Mujeres.
- **Nel Anxelu González Zapico**, Vicepresidente del CERMI y Presidente de Salud Mental España. (pendiente de confirmación)

14,00 h. Fin del seminario.